EL JEFE DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

En el Plan de Compras y sus actualizaciones o modificaciones para la vigencia fiscal del Año 2026, se han incluido las siguientes obras, bienes o servicios:

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA
TIPO DE CONTRATACION:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO A CONTRATAR:	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE VILLA SARA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CÓDIGO UNSPSC:	80111701
PLAZO:	CUATRO (04) MESES, A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 22.776.000)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	
NOMBRE:	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR VILLA SARA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CÓDIGO:	2.05.01.06
FUENTE:	SGR-Sistema de General de Regalías
FECHA CONTRATACIÓN:	Abril 2026

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Paz de Ariporo (Cas), el día 23 del mes de abril del año 2026.

Atentamente;

Yulieth. Avendaño O.

YULIETH YISEL AVENDAÑO OCHOA
Jefe Grupo Administrativo y Financiero